MUNICIPALIDAD DE TOBATI

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

ACTA UOC APERTURA DE SOBRES

Llamado a Contratación Directa Nº 15/2017 "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR*" con ID DNCP Nº 330647

En la ciudad de Tobatí, República del Paraguay, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, con treinta minutos en el local de la Municipalidad de Tobati, Oficina de la UOC, en presencia de la Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, C.P. María Elena Núñez Feliú con C.I. Nº 4.149.341; la Lic. Aida Núñez Franco con C.I. Nº 4.119.989, Auditora Interna Interina, el C.P. Benicio Arriola Girett, con C.I. Nº 2.348.800, y en representación de la firma IBAGO SERVICIOS el Sr. Luis Miguel Ibarra con C.I. Nº 3.746.161.- ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2013 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto Párrafo: "En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas". ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa.- ----------

Las Empresas invitadas para el presente Llamado fueron las siguientes:

- CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY
- TALLER MULTICAR S.R.L.
- AGUSTIN ESPINOLA FERNANDEZ
- ARTUR WALL KLASSEN
- ANTOLIN IRALA SAMUDIO

Las empresas que presentan sus ofertas son las siguientes:

- IBAGO SERVICIOS - Exp. Mesa de Entrada Nº 761. Hora: 10:40

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres de las empresas con sus respectivas ofertas con precios totalizados: ----------

EMPRESA	TOTAL IVA INCLUIDO
• IBAGO SERVICIOS	151.116.000.-

Acto seguido y dando así cumplimiento al Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, se da por concluido el procedimiento, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos; firmando al pie de este documento los presentes. ----------

MUNICIPALIDAD DE TOBATI U.O.C.

C.P. María Elena Núñez Feliú

Lic. Aida Núñez Franco
Lic. Aida N. Núñez Franco

C.P. Benicio Arriola Girett

Luis Miguel Ibarra